

MENDOZA, **11 de mayo de 2022**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 11495/22 caratulado: *"VELAZQUEZ, Pablo Emanuel s/ Diploma Profesor de Grado Universitario en Teatro. FAD"*.

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra en el mencionado expediente, registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudio aprobado por ordenanzas N° 65/05 y 66/05-C.S., que lo hacen acreedor al título correspondiente.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
A CARGO DEL DECANATO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el diploma de PROFESOR DE GRADO UNIVERSITARIO EN TEATRO al egresado Pablo Emanuel VELAZQUEZ (D.N.I. N° 37.270.098) nacido en la provincia de Mendoza, República Argentina, el VEINTITRÉS (23) de mayo de 1993, en razón de haber cumplido con la totalidad de las exigencias del Plan de Estudio aprobado por ordenanzas N° 65/05-C.S. y 66/05-C.S., con fecha de egreso UNO (1) de diciembre de 2021 y el certificado analítico de egreso que lo acredita como tal.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 175


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


D.J. SILVINA MARCIA GONZALEZ
VICEDECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO